C/2025/2769

16.5.2025

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 12 de mayo de 2025

por la que se sustituye a un miembro suplente del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social por Finlandia

(C/2025/2769)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 883/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social [1], y en particular su artículo 75,

Considerando lo siguiente:

(1) Mediante Decisión de 21 de septiembre de 2020 [2], el Consejo nombró miembros titulares y suplentes del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social para el período comprendido entre el 20 de octubre de 2020 y el 19 de octubre de 2025.

(2) Ha quedado vacante un puesto de miembro suplente en la categoría de representantes de los Gobiernos a raíz de la dimisión de D.ª Susanna GRIMM-VIKMAN.

(3) El Gobierno de Finlandia ha designado a una candidata para el puesto vacante.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D.ª Silja DAHLGREN miembro suplente del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social, en sustitución de D.ª Susanna GRIMM-VIKMAN, para el período restante del mandato actual, que concluye el 19 de octubre de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 12 de mayo de 2025.

Por el Consejo

La Presidenta

B. NOWACKA

[1] DO L 166 de 30.4.2004, p. 1.

[2] Decisión del Consejo, de 21 de septiembre de 2020, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social (DO C 315 I de 23.9.2020, p. 1).